

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PUBLI&MARKET S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Señores Accionistas de PUBLI&MARKET S.A :

Por medio de la presente y en ejercicio de mis facultades como Gerente General de PUBLI&MARKET S.A., de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, entrego a ustedes para su conocimiento y aprobación el informe anual de actividades económicas por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del mismo año, que comprende los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados financieros (comprende un resumen de políticas contables significativas y otras informaciones de relevancia).

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2019, la compañía realizo sus actividades de manera normal, la cual generó ingresos por su actividad económica ordinaria de \$ 85.497,42 una vez deducido los costos y gastos, genero una utilidad contable del periodo de \$ 11.962,77.

Informo también que no se han producidos hechos extraordinarios durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, labora y legal.

Señores Socios, propongo que la utilidad del presente ejercicio se contabilice en su oportunidad como resultados acumulados, a fin de fortalecer el patrimonio de esta empresa.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio.

El país entero está atravesando por una emergencia sanitaria por la propagación de la pandemia del COVID-19 y con la abrupta caída del precio del crudo en el mercado, situación que afecta a la económica de todo el país, sin embargo, esta administración seguirá trabajando arduamente con el fin de proteger el patrimonio de los accionistas

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Portoviejo, marzo 20 del 2020

Atentamente,



ING. JORGE ZAVALA ZAVALA

GERENTE GENERAL